



RESOLUCIÓN DECECO N° 904-19

Salta, 09 SEP 2019

EXPEDIENTE N° 7004/18

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 014/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación simple, para la asignatura **MATEMÁTICA I**, del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO N° 014/19 se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público del expediente de referencia, quedando constituido el Jurado del mencionado concurso de la siguiente manera:

Condición	Nombre y Apellidos
Titulares	Mónica LISI
	Nilda Graciela MÉNDEZ
	Miriam Isabel MATULOVICH
Suplentes	Abel CARMONA
	Silvina TAMBOSCO
	Josefina LÁVAQUE FUENTES
	Sergio CRESPO

Que la miembro titular en tercer término, Profesora Miriam Isabel MATULOVICH, según Resolución CD-ECO N° 148/19, fue posesionada como Consejera Titular del Consejo Directivo de la Facultad en el Estamento de Profesores.

Que la Resolución CS N° 117/18, en su Artículo 3° establece: *“Dejar aclarado que también quedarán excluidos los representantes Docentes al Consejo Directivo de la Facultad donde se sustancie el concurso (R CS 481/88) y los representantes Docentes del Consejo Superior de la Facultad donde se sustancia el concurso”.*

Que el Artículo 26° del Reglamento de Concursos dispone: *“Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita”.*

Que por lo tanto corresponde reemplazar, en el concurso mencionado, a la miembro Titular en tercer término, Profesora Miriam Isabel MATULOVICH por el miembro suplente en primer término, Profesor Abel CARMONA.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

904-19

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR al Profesor Abel CARMONA en reemplazo de la Profesora Miriam Isabel MATULOVICH, como miembro Titular en tercer término del Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público para cubrir **un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura MATEMÁTICA I**, del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DESANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa